

## **INFORME DEL COMISARIO REVISOR**

### **A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HECTATECH S.A.**

#### **Informe sobre los Estados Financieros**

En calidad de Comisario de HECTATECH S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los Estados Financieros de la empresa Hectatech S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y un resumen de políticas contables por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, por el año terminado a esa fecha.

#### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores.

#### **Responsabilidad del Comisario**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio, siendo mi conclusión que HECTATECH S.A., no generó movimiento alguno durante el ejercicio económico del año 2013, manteniendo su aportes por capital suscrito y pagado sin cambio alguno.

#### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos. Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías. Por lo anterior expuesto, someto a consideración, la aprobación final del conjunto de Estados Financieros de la Empresa Hectatech S.A. al 31 de diciembre del 2013.

Guayaquil, 1 de Abril del 2014

  
CPA. Yanina Zambrano Rivera  
C.I. No. 130864849-0  
COMISARIO REVISOR